

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para dirección a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	Atención al público y trámites para las diferentes áreas según sea lo requerido.	Información general sobre los trámites que se ejecutan a través del Centro de Gestión.	Mediante la presentación de solicitudes de acuerdo al trámite que desee el ciudadano.	Mediante la presentación de solicitudes de acuerdo al trámite que desee el ciudadano.	Trámite oportuno de las comunicaciones a las diferentes áreas.	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar.	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	Oficina	No	<a href="http://www.gobnoprovincial-cañar.gub.ve">http://www.gobnoprovincial-cañar.gub.ve</a>				100%	
2	Cooperación para la atención Integral del Ciclo de vida Desarrollo Integral Viceministerio de Inclusión Social y Ciclo de Vida	Brindar un servicio de calidad y calidez, al cuidado de personas con discapacidad en las modalidades atención en el Hogar y la Comunidad en convenio con el MIES, FUNDECU, ADMIC, ANVICUC y de Ejecución Directa con el GAD Parroquial de Chontamarca, brindando atención a los grupos prioritarios ya que por sus condiciones, físicas, intelectuales, auditivas, visuales no pueden acceder a los servicios privados	Personal técnico familiar realiza la visita domiciliaria, focalizando a usuarios que cumplan con los lineamientos del MIES en caso de los convenios con esta Institución, a los que se les realiza la inscripción para acceder al servicio	Para ser beneficiario de los proyectos de discapacidad deberá existir la predisposición por parte de la PCd y la familia, se levantará una ficha de diagnóstico, una de comparación con los requisitos de cedula de identidad, carnet del conadis si dispone, y la verificación del Registro Social	La Analista de Discapacidad junto con el personal técnico de campo realiza las planificaciones quincenales para las actividades a ser realizadas con cada uno de los usuarios y de acuerdo al tipo de discapacidad	8:00 a 17:00	Gratis	8 días	personas con diferentes discapacidades de los Distritos UJIJI	Oficinas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC	CALLE Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	oficina	No			572 correspondiente al mes de marzo del 2017		80%	
3	Protección Especial	Beneficio para las personas que son víctimas de vulneración de derechos, mismos que serán restituidos mediante la coordinación de acuerdo a la competencia de las instituciones en la provincia del Cañar, y capacitación en vulneración de derechos con los usuarios del CGDSGADPC	1. Mediante oficio por parte del usuario víctima de vulneración de derechos coordinación con la trabajadora social levantar informe social, coordinación instituciones competentes en restitución de derechos	Visita por parte de la analista a la familia víctima en vulneración de derechos	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Se remite a la Analista del Proyecto 3. Análisis de la situación 4. Informe.	8:30 a 17:00	Gratis	15 días	Se atiende a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria	Oficina del CGDSGADPC	Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA	No					50%	
4	Proyectos de Salud	Brindar atención en medicina general y odontológica en convenio entre el MSP y GDSGADPC a través de la Unidad Médica Móvil en los Distritos 03D02 y 03D03 de la Provincia del Cañar	En coordinación con el MSP de los Distritos 03D02 y 03D03 se analizan los lugares en los que no existe Centros de Salud, y se priorizan los lugares a los que llegue la atención de la UMM 03D03	En coordinación con los Distritos 03D02 y 03D03 del MSP se elabora un cronograma para brindar atención en medicina general y odontológica para el mes correspondiente, 15 días Distrito 03D02 y 15 días Distrito 03D03	Elaboración del cronograma de salida de la UMM coordinación Analistas de los Proyectos del CGDSGADPC Presidentes de GADs y miembros de la comunidad	8:30 a 17:00	Gratis	15 días	Se atiende a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria	Oficina del CGDSGADPC	Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero En el mes de marzo se atendió 510 personas en medicina general y 350 personas en odontología	OFICINA	No			En el mes de marzo-2017, se atendió 510 personas en medicina general y 350 personas en odontología	En el mes de marzo 2017, se atendió 510 personas en medicina general y 350 personas en odontología	100%	
5	Desarrollo Infantil Integral	Ejecutar servicios de calidad, alcanzar el máximo desarrollo integral a niños y niñas de 12 meses a 36 meses mediante procesos educativos de calidad con asistencia alimentaria nutricional, y fortalecer la participación de la familia	Se coordina con el MIES acorde a la aplicación de una ficha socioeconómica de las familias en situación de vulnerabilidad, pobreza, hijos de estudiantes dependientes, hijos de madre soltera hijos de padres con salarios mínimos y sin estabilidad laboral que no cuenten con una persona para su cuidado.	Se recepta la documentación del niño/niñas en estado de vulnerabilidad, copia de su partida nacimiento, cuatro fotos, copia de cédulas de sus representantes, en las instalaciones del cbv a nivel Provincial (4 Unidades de Atención con cobertura para 220 niños y niñas)	1. La presentación de la carpeta con todos los documentos que avalicen la situación actual del niño/niña 2. Coordinación con las entidades en convenio CGDS-MIES 3. Verificación y análisis del ingreso.	8:00 a 16:00	Gratis	dos días	niños/niñas de 12 meses a 36 meses de edad en situación de pobreza	oficina del CGDS y a en los cuatro Unidades de Atención de los CBV.	Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero.	OFICINA	NO			220 NIÑOS / NIÑAS	220 NIÑOS / NIÑAS	100%	
6	Proyecto de Atención Intergeneracional al Adulto Mayor, modalidad de atención Domiciliaria en convenio con el MIES y Atención Directa, modalidades Atención Domiciliaria y Espacios Alternativos que ejecuta el Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC	Brindar un servicio de promoción del cuidado de las personas adultas mayores que dependen de otras personas para movilizarse y para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Modalidad de Espacios Alternativos se Genera lugares de promoción del envejecimiento activo y saludable por medio del encuentro y socialización de las personas adultas mayores, donde se realizarán actividades recreativas, culturales, sociales y formativas tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social.	Atención domiciliaria a los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza en donde se realiza la inscripción para acceder al servicio (en convenio MIES). Atención integral a los adultos mayores con dos visitas al mes en sus domicilios en la modalidad Atención Domiciliaria, y, en trabajos grupales 2 veces a la semana con un máximo de 15 personas adultas mayores en cada grupal, en la modalidad de Espacios Alternativos (Ejecución Directa del CGDSGADPC).	Para los dos modalidades el Proyecto esta dirigido Adultos mayores de 65 años en adelante que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza. Modalidad de atención domiciliaria: 1.- Expresar su deseo de participar en actividades lúdicas, recreativas, culturales 2.- Expresar su deseo de recibir la atención en su propio domicilio. 3.- Disminución en la capacidad de movilización física 4.- Pérdida de la capacidad de autocuidado. Servicio de Atención Espacios Alternativos: 1.- Expresar su deseo de participar en actividades lúdicas, recreativas, culturales	Actividades culturales .Día del Adulto Mayor , Día de la Madre. Actividades recreativas y de Integración : Paseos de Integración entre Adultos Mayores , Caminatas , baloterapia etc. Capacitaciones al personal con temáticas relaciones al adulto mayor , planificación de actividades , elaboración de cronograma de actividades	En la modalidad de Atención domiciliaria de lunes a viernes de 8 : 00am a 17:00 pm .Modalidad de atención Espacios Alternativos los día martes y jueves de 8 : 00am a 17:00 pm	Gratis	15 días	Grupos de atención prioritaria: ADULTOS MAYORES de los DISTRITOS I, II y III	Ciudadanía en general	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	Oficina	NO			Se atendió normalmente durante todo el mes de marzo a la población en convenio con el MIES, con un total de 1800 adultos mayores, en la modalidad atención domiciliaria. En ejecución directa se atendió dos veces por semana en atención domiciliaria, con un total de 360 adultos mayores y en grupales dos veces a la semana con un total de 300 adultos mayores en espacios alternativos. En convenio con el GAD de Gualeleto, se atendió	Se atendió normalmente durante todo el mes de marzo a la población en convenio con el MIES, con un total de 1800 adultos mayores, en la modalidad atención domiciliaria. En ejecución directa se atendió dos veces por semana en atención domiciliaria, con un total de 360 adultos mayores y en grupales dos veces a la semana con un total de 300 adultos mayores en espacios alternativos. En convenio con el GAD de Gualeleto, se atendió	100%

7	Proyecto Fomento al Deporte en Niños Niñas y Adolescentes escuelas de Fútbol Provincia del Cañar	Facilitar el acceso a espacios deportivos de desarrollo integral a niños, niñas y adolescentes, mediante la práctica del fútbol en su tiempo libre en un ámbito de recreación, fomento y de superación social, en la Provincia del Cañar	Mediante una ficha de inscripción, autorización de los padres de familia	Mediante una ficha de inscripción, autorización de los padres de familia	Promoción y difusión del proyecto, proceso de inscripción de los participantes, contratación de entrenador, asistencia a los entrenamientos, para el aprendizaje en técnicas y tácticas de fútbol,	14:00 horas a 18:00 horas	Gratuito	15 días	Niños, Niñas y adolescentes en los Distritos I, II y III	Oficinas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	No	No	No	2000, niños, niñas y adolescentes en la Provincia del Cañar			100%
<a href="#">Portal de Trámite Ciudadano (PTC)</a>																			
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>						04/04/2017													
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>						MENSUAL													
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):</b>						CALLE LUIS CORDERO Y AURELIO JARAMILLO													
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):</b>						ARQ. JUAN CARLOS VAZQUEZ													
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>						<a href="mailto:mauricio71685@yahoo.com">mauricio71685@yahoo.com</a>													
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>						2-241-918 Extensión 102													